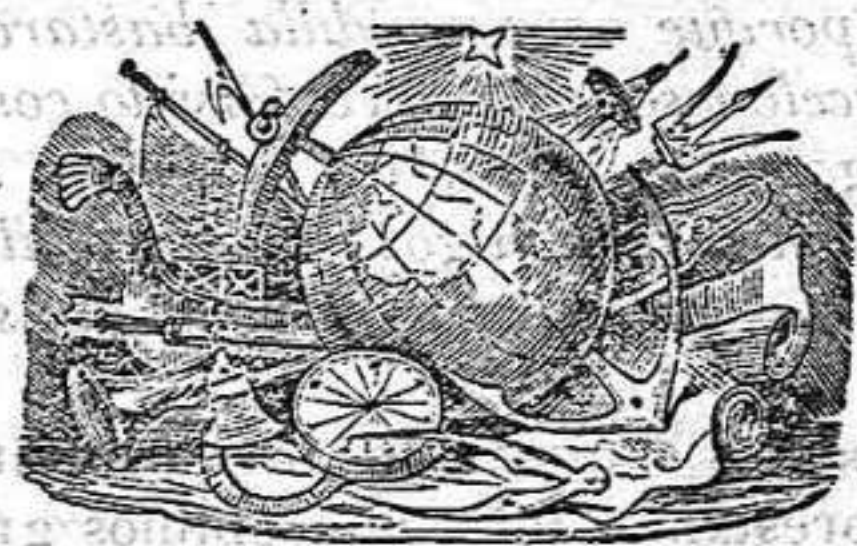


ARMACEN



DE FRUTOS LITERARIOS.

Semanario de Palma.

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1843.

DOCUMENTO HISTÓRICO.

MEMORIA

sobre

EL PRONUNCIAMIENTO DE BARCELONA,

SU ORIGEN Y RESULTADOS.

Fija la vista de toda la España y aun de la Europa entera sobre la ciudad de Barcelona, y acusada con epítetos que indican crimen, y que con dictados funestos que solo un corto número merece, nos imponemos á fuer de catalanes el deber de vindicarla, y esperamos la honra gloriosa de alcanzarlo, solo contando su lamentable historia en el período de estos últimos tres años. Aunque nos hallamos lejos de ella conservando su amor en el corazón, y su-

friendo despechados la afrenta de los denuestos que se la dirigen; no debemos llorar sobre su desdicha cuando aun nos queda un medio para salvarla.

«Gobierno provisional de la nación: Cuando en el día de los mas grandes riesgos eras representado por un solo hombre generoso y bravo en la capital de Cataluña, se nos dió una promesa de predilección y de inalterable aprecio, que recordamos ahora, porque una pandilla bastarda subyuga, persigue y aterra á los mismos barceloneses, de cuyo fervido corazón salían los votos de prosperidad, que á ti, gobierno salvador, te dirigia su sincera boca. Si eres pródigo de generosidad con tus enemigos, sé justo al ménos con los que mas te quieren, pues fueron tus primeros campeones, y sabida la historia de sus males pónles remedio.»

No queremos ni debemos calificar aquí el pronunciamiento de setiembre de 1840, porque unos prestamos fé y concebimos grandiosas esperanzas por él, otros nos alucinamos y le seguimos, otros cansados ya de civiles discordias le aplaudimos porque lo consideramos como fin y remate de la intestina guerra, y otros mas previsores ó no tan confiados, adivinamos que aquel entusiasmo debería ser pasajera ráfaga, y que el ídolo levantado debía rendirse á la pesadumbre de su inesperada gloria y ser por último derribado. A mas de esto no escribimos con intencion de partido, sino bajo la inspiracion del acendrado amor que á nuestra patria profesamos, y solo porque nos es preciso, nos remontaremos á los sucesos de aquel año en cuanto podamos deducir de ellos el origen de las desgracias de Barcelona.

Algunos hombres sin fé y sin pudor, execrados de todos los buenos, recelados hasta de los malos, y completamente vilipendiados por la larga lista de sus políticos cohechos dominaron entónces la capital del antiguo principado, agregándose como resortes ó instrumentos de sus ambiciosas miras á un número asaz considerable de jóvenes, á quienes impelia en diferentes sentidos una codicia naciente, pero ya medrada. Era en unos el famélico deseo de entrar en el consistorio municipal, palacio de Creso para su miseria, en otros era el afan de figurar, arrullándose con el afan de pasar de las sillas del ayuntamiento á los escaños del congreso, en muchos un estúpido pedantismo, y una insolente arrogancia, tal vez en uno solo la soberbia convicción de su suficiencia y el buen deseo de aprovecharla. Los que acababan de salir de los claustros de la universad apoderáronse de las cátedras que ocupaban sus mismos maestros, siendo escarnio de sus primeros discípulos, que acaso con mas inteligencia que ellos, obligaron á alguno con su irónico desprecio á que abandonase su cátedra y han mirado siempre como irrisión á muchos de ellos en quienes debian correr parejas la desvergüenza y la ignorancia para seguir enseñando. No bastaba á su ambicion el asiento magistral de las aulas, y queriendo holgarse en las sillas municipales, fueron catedráticos y alcaldes á la vez, hollando la razon y el derecho, pues muchos de ellos no podian ser lo segundo segun la ley, y lo primero ninguno por su ignorancia. Hay mas aun, y puesto que es preciso descubrir á la faz del mundo una verdad que hasta ahora ha estado oculta, sea por fin patente y clara á todas luces. Entre los jóvenes apandillados hábalos que cursaban todavía el cuarto año de leyes, y esos no pudiendo ser catedráticos, á no serlo de intrigas, se disfrazaron con las insignias de alcalde ó de concejal. La diputacion la compusieron los que eran ya duchos, viejos y hasta encanecidos en el arte de políticos medros, y empleando á sus allegados en las oficinas de sus respectivas casas, constituyéronse en un Consejo de los diez, ó de los ciento, ocultando sus manejos á los

pocos hombres probos que como pantalla habian elegido por compañeros en el municipal concejo, los cuales acostumbrados á la lealtad del comercio ó á la sencillez de sus especulaciones fabriles, no podian comprender ni aun ahora comprenden los torpes misterios de sus cólegas. De esta suerte la populosa, la rica, la sesada, la industrial Barcelona se ha hallado y se halla por una sucesion homogénea de personas apandilladas bajo la influencia de algunos escolares ó magistrillos, que otro nombre no merecen, y á merced de mañeros embaucadores.

Hay en Barcelona un periódico que se titula *Constitucional*, así como el demonio se llama *Luzbel*, que redactado algun tiempo con talento, y sostenidas con más ó ménos laudable empeño sus ideas, mereció algun aprecio de los que le miraban como eco de su partido; pero prostituido al fin á la municipalidad se ha hecho el órgano de sus pensamientos, y sus redactores esclavos acólitos de aquellos por quienes están asalariados. Inconsecuente á no poder mas, se le ha visto quemar incienso hoy ante un ídolo, y maldecirlo mañana, defender un principio ayer y conculcarlo hoy, sostener con obstinado empeño á una persona, y perseguirla luego, alabar y redargüir, pretender y deshacer, recomendar y escitar en seguida principios, ideas proyectos y planes, solo porque á sus mandarines conviene ó en la versatilidad de su juicio le seduce ó alucina una idea.

Por lo dicho hasta aquí ya puede deducirse que en Barcelona han versado siempre las cuestiones sobre intereses particulares só colores políticos, y que les ha importado siempre muy poco á los farsantes que allí mandan, el beneficio ó bienestar de los pueblos cuando no les ha podido servir de escalon y pretexto para alcanzar su medro. Por este motivo cuando Málaga dió la voz de union para triunfar, y de reconciliacion para ser felices, y el pueblo, el verdadero pueblo de Barcelona, lo repitió con entusiasmo como altamente interesado en derribar un poder que era su mortal enemigo, se azoraron aquellas mezquinas autoridades, y sobrecogidas sin prevencion y sin tiempo para conjurar la tempestad que las amenazaba, viéronse obligadas á halagar mal su grado el deseo general, esperando dar tiempo al tiempo, y conteniendo sin embargo en cuanto posible les fué el entusiasmo de nuestros ánimos. El coronel Prim habia secundado el grito en Reus, Zurbano era silbado públicamente en Barcelona, mostrábase espontánea y clara la voluntad general, reunimonos inermes, sin mas defeusa que el ardor de los mártires para clamar á voz en grito que Barcelona se pronunciase, y sus autoridades se recataban, y si alguna vez las era forzoso hablar, presentaban como espantajo al fuerte de Monjuich, que poco podia contener la opinion, como se vió despues cuando amenazada por él fué abandonada la ciudad de sus moradores, antes que ceder á la terrible comunicacion de Zurbano. El prudente general Cortinez, en cuyo pecho se encerraba mayor simpatía por el pronunciamiento que en el de todas las autoridades populares de Barcelona, contemporizaba dias habia con la inquietud zozobrosa de los barceloneses, y permitiales que agrupándose por las calles se preparasen á dar el santo grito.

El pueblo ardia sin tener quien le dirigiese: la diputacion habia muerto moralmente, y el ayuntamiento se sostenia indeciso, cuando la tolerancia del capitan general era una manifestacion de sus deseos. El pueblo que veia en Zurbano el brazo de hierro del ex-regente, desahogó su encono denostando al general bandolero, aun en medio de los soldados que le acompañaban. El Sr. Cortinez, como militar debió mirar esto como un desman, y determinó

publicar la Ley marcial, que no acabó de pregonarse, porque el pueblo, y no una chusma, como la que ahora usurpa su nombre, se abrazó con los soldados despues que habian protestado contra el estado de sitio dos alcaldes constitucionales, en quienes si bien hubo el valor de oponer su autoridad inerme á la fuerza bruta de las bayonetas, se agregó tambien al compromiso de hallarse cara á cara con ciudadanos sin cuento que pudieran despues acriminar su resolucion cuando no su cobardía. El hidalgo comportamiento del ejército animó mas y mas á los barceloneses, que congregados á las diez de la noche del mismo dia en la plaza de la Constitucion pedia sin retardo el pronunciamiento. Formáronse comisiones por diferentes grupos, subieron estas á las casas consistoriales, y de todas ellas se formó una nueva que admitida en la sala de sesiones manifestó al concejo municipal su cometido con la indicacion explícita de los deseos del pueblo. Del seno del ayuntamiento salió otra comision, que acompañó á la del pueblo al palacio del capitan general; pero sobrecogido este entre gefes de alta graduacion y á hora inesperada, respondió evasivamente al voto de la comision, y que al fin hubo de volverse sin una esperanza para el pueblo, y con el desengaño de una frustrada ilusion. En la plaza del palacio habia un gentío inmenso que esperaba con ansiedad, manifestada por los gritos que de tiempo en tiempo proferia, saber el resultado de la conferencia de sus comisionados con el capitan general, quienes recelaban un estrepitoso desórden cuando el pueblo supiese la negativa. Dirigiéronse sin hablarle hasta que llegaron á la plaza de la Constitucion, y aun allí le ocultaron la resistencia del general, porque primero quisieron dar cuenta al ayuntamiento en union con los enviados del mismo y deliberar lo que debia hacerse. Los comisionados del pueblo se presentaron todos; los de la municipalidad se dividieron presentándose unos y ocultándose otros, cuya falta impidió toda deliberacion, porque no habia mayoría en el número de concejales que decian estar en sesion permanente. Esto indica la adhesion de aquel cuerpo al pronunciamiento, pues en el momento de conflicto se escondia, ó no se presentaba mas que por mitad, y esta incompleta, cuando mas urgia la necesidad de todos los esfuerzos. Al fin despues de dos dias de continuo clamoreo en que compacta y unida Barcelona (escluyendo á sus apáticas ó contrarias autoridades) pedia una junta que dirigiese el movimiento, y enarbolase la bandera de salvacion, despertó de su letargo ó conoció su falsa posicion, y volviendo á sus habituales mañas constituyó una junta en que entró de presidente un alcalde constitucional, un concejal de secretario, por miembros que valiesen la simpatía del pueblo tres ó cuatro hombres respetados, por prosélitos futuros de sus ideos dos estudiantes bulliciosos, y por complemento algunos de los individuos de la dipatacion que hasta entónces habian marcado con su conducta su oposicion al pronunciamiento. Cuando el pueblo vió en la junta los nombres del abad Sfont, y de algunos otros ciudadanos bajo todo aspecto apreciables, alucinóse y se dió por satisfecho creyendo que al lado de personas tan bien reputadas, no podrian ponerse sujetos desconocidos.

Hasta entónces ¿á quién se debían los adelantos de nuestra emancipacion? A la constante tenacidad de todo el pueblo, no á la indiferencia de las autoridades populares cuyos empleados en general hablaban con desden del pronunciamiento, llamándolo conspiracion moderada, cuando los jóvenes mas progresistas se hermanaban y clamaban á una con los jóvenes de cualquier otro partido. Sin embargo la obra no estaba aun terminada y faltaba ver el magnífico espectáculo del dia 13 de junio cuando unidos por fin paisanos y militares, rebosando alegría todos, satisfaccion y júbilo, festejado con músicas y

víttores el ardoroso entusiasmo, manifestó el capitán general su adhesión á la santa causa de la libertad é independencia. ¿Quién le habia compelido? ¿Quién adivinado por fin el secreto de su corazón? ¿Quién halló el lenguaje seductor para probar á S. E. que sin faltar á la ley de caballero ni al deber de militar, podia y hasta debia abandonar á un traidor, horrible plaga de nuestra patria? El pueblo entero fué, los hombres fueron que sin mas títulos que su honradez y sin mas aliciente que su buen deseo arrojaron compromisos y riesgos y al fin alcanzaron su propósito.

La calma perdida en aquellos últimos dias se restableció, tranquilizáronse los ánimos y entró en la ciudad la suprema Junta que se habia instalado en Sabadell.

La España toda sabe, y omitiremos por lo mismo en obsequio á la brevedad, la narración de los sucesos principales acaecidos en Barcelona desde que entraron y fueron ensalzados en ella el general ministro D. Francisco Serrano, y su digno amigo D. Luis Gonzalez Bravo, hasta que amenazada la ciudad por el castillo dió ejemplo al mundo de magnanimidad y de desprendimiento, prefiriendo ser reducida á cenizas, si á tal llegaba la infamia de sus enemigos, antes que impedir que con ellos midiesen las armas sus valerosos defensores. Al principio se vió recta la conducta de la Junta, y hubiera merecido el general aprecio si hubiese continuado siempre del mismo modo; pero cuando disminuyó el riesgo por la poderosa union de todos los partidos retonó el odio de algunos de sus componentes que por medio de un periódico venal empezaron á sembrar zizaña en la ciudad hasta entónces heroica. El *Constitucional*, cuya redacción parece el barómetro de los cambios políticos segun la mudanza que hacen de escritores en tales casos, apareció el dia 7 de julio con un artículo de cabecera en que en letras de tamaño mayor manifestó al pueblo que la Junta estaba dividida en una mayoría animada de las mejores intenciones, segun el periódico, y por consecuencia en una minoría cuyas intenciones debian ser malas segun la intención del mismo, y acababa el artículo con un lema escrito en letras capitales que habia sido emblema de uno de los partidos reconciliados. Barcelona acogió mal esta tentativa porque vió designados en la minoría marcada por el *Constitucional* los hombres á cuyo prestigio debia su ser toda la Junta, y porque conoció el maquiavelismo característico del periódico municipal en la indicación última del artículo citado. Conocido este descontento quiso reparar la junta directiva del periódico el desliz del dia 7, y el dia 9 publicó otro artículo en letras muy gordas, y entre otras excusas la siguiente: «Un extranjero cuyas intenciones no queremos calificar sin conocimiento de la junta directiva de este periódico (la cual exclusivamente está encargada del personal de la redacción) se *intrusó* en ella aprovechando tal vez la ocasión de estar enfermo su presidente, ocupados en la junta suprema dos de sus individuos, y ausentes los dos restantes; dispuso á su placer de la marcha política del mismo, despreciando las instrucciones que se le dieron á consecuencia de las comunicaciones que con fecha de Cervera y Marsella se habian anteriormente insertado; comunicaciones que disgustaron en extremo á todos los correligionarios políticos del *Constitucional*.

Ayer celebróse la reunion de los interesados en este periódico, en la cual por unanimidad se ha aceptado el ofrecimiento que ha hecho de cargar con la redacción el individuo D. Francisco Castañs, de la misma que la desempeñó desde el 27 de mayo último hasta la constitución de la Junta suprema." Con este miserable pretexto y mezquina evasión con que quiso excusarse el pe-

riódico, no hizo mas que demostrar su mala fe mas á las claras y añadir la traicion á la mentira. Si el estrangero se *intrusó* sin consentimiento de la junta directiva en la redaccion ¿por qué no se manifestó al dia siguiente? En momentos tan críticos como aquellos es de creer que tan abandonada estuviese la redaccion, y tan descuidado el periódico, que cualquiera pudiese *intrusarse*, para escribir en sus columnas como bárbaramente se dice en el artículo del dia 9. ¿No desmiente tambien que se hubiese intrusado la junta misma cuando añade que despreció las instrucciones que se le dieron? En esto está la mentira. Tribunales habia donde juzgar al *intruso* estrangero; pero uno de los directores del periódico era miembro de la Junta, otro se habia entrometido en ella, y se prefirió prender y hacer que desapareciese el escritor mas bien que juzgarle: en esto está la traicion. Las comunicaciones de Cervera y Marsella en que se injuriaba al Sr. Castro, y se propalaban noticias falsas de connivencia entre pronunciados y carlistas, á mas de ser en concepto nuestro de todo punto fingidas por la misma redaccion, demuestran cuando no una intencion dañada, que es lo mas probable, estúpida mentecatez en el redactor del periódico, lo cual no es ménos creíble. Este sin embargo era el mismo que tomaba de nuevo á su cargo la redaccion desde el dia 9 en adelante despues de haberla desempeñado desde el 27 de mayo: la interrupcion de dos dias formó dos épocas diferentes de solapado ó hipócrita engaño la primera, y de insolente desfachatez la segunda. Intentábamos no manchar nuestra memoria con el nombre de los trastornadores de Barcelona, pero el de este redactor se ha hecho tan funestamente famoso en aquella ciudad, que nos es fuerza revelarlo. D. Francisco Castañs que sorprendiendo sin duda alguna al Esce-lentísimo Sr. ministro de la Guerra, general Serrano, despues de haberse hecho nombrar secretario consultor privado de la Junta, reunia á la vez los empleos de catedrático de aquella Universidad, de bibliotecario de la de San Juan, de promotor fiscal y otras varias comisiones, añadió á sus títulos y ambicion el carácter de subsecretario en dos ministerios diferentes, era el urdidor de tramas y declamador sin fé contra un partido que en su mayor parte habia dejado de serlo desde la reciente reconciliacion: cual individuo de la pandilla usurpadora de empleos en Barcelona, es sin duda alguna la causa principal de las desgracias que laceran á aquella ciudad, porque fué el primero en dividir los ánimos, en atizar el fuego de la discordia, en sugerir medios de disolucion, en provocar el desórden y en corromper los mas laudables sentimientos, como lo prueban los artículos insertos en su periódico de triste memoria para Barcelona.

En 15 de julio en un escrito puesto á continuacion del discurso de fondo del periódico se hizo ya precursor de la comunicacion que la Junta dirigió el dia siguiente al general Serrano, y que en muestra de triunfo insertó el dia 19 el *Constitucional*, cuando ya á cara descubierta habia levantando una bandera de partido. Censurábase la hidalguía del general ministro porque daba la mano á cuantos españoles ofrecian su generoso apoyo para derrocar al hijo predilecto de la fortuna y espario de nuestra patria, cuando al mismo tiempo con una tolerancia mal correspondida, dejaba lato derecho el ministro Serrano á la Junta de Barcelona, para que segun su juicio y discernimiento emplease á quien digno creyese y merecedor de empleos.

Las Juntas de los partidos de las provincias altamente resentidas del modo altivo y poco noble con que la de la capital se denegaba á admitir á sus comisionados y de la insolente acritud con que se dirigia al gobierno provisio-

nal de la nacion en la comunicacion del 16 de julio, no tardaron en mostrar su justo enojo contra la conducta exclusivista de la de Barcelona. Las de Vich y de Igualada en nombre propio y debidamente autorizadas por las de Berga y Villafranca del Panadés, con sus juiciosas y razonadas esposiciones patentizaron al gobierno provisional sus sentimientos de lealtad y de reconciliacion, enseñando á la de Barcelona cuál era la decision franca, leal y noble de los verdaderos españoles.

JUNTA AUSILIAR DE GOBIERNO DEL PARTIDO DE VICH.

Comunicaciones que esta Junta auxiliar de gobierno ha dirigido al Excmo. señor ministro de la Guerra, general Serrano, y á la Junta Suprema provisional de Barcelona.

Excmo. Sr.: Esta Junta ha visto con el mayor sentimiento la comunicacion que en 16 del actual ha dirigido á V. E. la Suprema de Barcelona, pues contra todas las esperanzas que se habian hecho concebir, parece que se trata ya de disolver los lazos de union y fraternidad que con satisfaccion universal empezaba á aunar á todos los partidos, cuyas desidencias habian arrasrado mas de una vez á esta trabajada nacion al borde del precipicio. ¿Se ha olvidado acaso que á la union debemos los primeros laureles de la victoria, ó bien á sabiendas se enciende otra vez el espíritu de partido para alentar al bando derrocado? Increible parece, Excmo. Sr., pero con todo no se puede dar otro sentido al mencionado escrito, cuando en él se sindician tan ligeramente los actos de un gobierno proclamado por la nacion entera. La comunicacion que en mala hora ha publicado la Junta de Barcelona envuelve una ácre censura de los actos de V. E., pues trata nada-ménos que reprobar unos nombramientos de empleados, siendo asi que hasta ahora habian merecido la general aceptacion, porque es preciso partir del principio que los sujetos que no se amoldan á las ideas de unos cuantos descontentadizos de Barcelona, no por esto dejan de formar las esperanzas de la mayoría de aquella populosa ciudad y de los catalanes en general. El querer hacer escepcion de personas, el pretender que todos ó la mayor parte de los destinos han de ser regidos por sujetos de determinadas opiniones ó principios, es adoptar un sistema de parcialidad y de exclusivismo; es impugnar el programa del ministerio Lopez acogido por la nacion toda con grande entusiasmo, y es finalmente oponerse á los mismos principios que dieron alma y vida al pronunciamiento nacional.

En medio del disgusto con que esta Junta ha leído la citada comunicacion, le queda al ménos la satisfaccion de que V. E. no podrá pensar jamás que haya intervenido en su redaccion, pues ni la de este partido ni las demas de la provincia tienen representante en la Suprema de la capital que se ha negado á admitirles, conforme verá V. E. por la copia del oficio y contestacion que tiene el honor de acompañar.

Esta Junta puede asegurar á V. E. que la comunicacion de 16 de julio ha causado una profunda y desagradable sensacion, porque en verdad es muy irritante que la Junta de Barcelona llevando la voz de la libertad haya dirigido á V. E. un oficio tan poco delicado, precisamente en el momento mismo que ha negado admitir la representacion de los partidos. Y no deja de ser extraño tambien que no lleve mas firmas que la del presidente y secretario de

una junta que no ha publicado ningun decreto , providencia ó traslado que no estuviese suscrito por todos los individuos que la forman , circunstancias que pueden dar márgen á la sospecha de que no todos han querido adoptar una determinacion tan violenta.

La Junta vuelve á repetir que este paso , sin duda poco meditado de la de Barcelona , ha causado una profunda y desagradable sensacion , porque á nadie se oculta que un acto de esta naturaleza puede tener consecuencias muy funestas , pues es una arma muy poderosa para los enemigos de la causa que defendemos , que no pueden triunfar sino á costa de nuestra desunion , y tambien porque suponiendo que fuesen ciertas las causas que han servido de pretesto , la política , el interes de la nacion y la dignidad de V. E. , en quien se hallan personificados los principios salvadores del programa Lopez , exigian que la Junta la espusiera respetuosa y privadamente , y con aquella franqueza que dicta siempre el deseo de mejor acierto , pero nunca con espíritu de censura ni con la publicidad que debe ser ajeña de las comunicaciones de esta especie.

Esta Junta protesta á V. E. de su firme adhesion y de que nunca se separará de los principios proclamados por el ministerio Lopez , aun en el apurado caso que la que se denomina de la provincia de Barcelona quisiera desviarse de ellos faltando asi á los juramentos que á su instalacion hizo ante el pueblo español.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vich 19 de julio de 1843.—Escmo. Sr. —El presidente , Luciano Subias.—Benito Baguero.—Mariano Font.—Jaime Rovira.—Ramon Caralt.—Clemente Campá.—Joaquin de Rocafiguera.—Juan Moret.—Francisco Domingo.—José Marin.—Juan Vaxeras.—Francisco Vila y Galí.—Suplentes: Miguel Daván.—José Calderó.—Francisco Vila.—Ramon Vallis , vocal secretario.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra encargado del gobierno provisional de la nacion.

No es ménos enérgica la manifestacion de Igualada que trasladamos tambien del mismo modo.

JUNTA SUPERIOR DEL PARTIDO DE IGUALADA.

La Junta auxiliar de gobierno de la villa y partido de Igualada , que antes que su capital hubiese podido lanzar el grito de salvacion de la patria y la Reina , secundó la primera en Cataluña el que habia dado el noble y valiente brigadier D. Juan Prim en la esforzada ciudad de Reus , no puede ménos de manifestar á V. E. el disgusto con que se ha leído por estos habitantes la comunicacion que con fecha 16 del actual y publicada en el periódico el *Imparcial* del 18 , se sirvió dirigir al Escmo. Sr. Ministro de Estado y Despacho de la Guerra , y encargado provisionalmente de los demas ministerios , por el temor casi fundado de mirar comprometida la promesa de union y eterna fraternidad de todos los españoles que juró guardarles en el acto de su instalacion.

Convendrá es verdad con V. E. que son preferibles para regir los destinos que la nacion paga para su mejor estar aquellos venerables varones que en su desempeño han acreditado inteligencia , pureza y amor al pais , á hombres nuevos y sin esperiencia ; pero no que la participacion de los hombres que han venido del extranjero , lejos de afianzar la union que tan de lleno

proclamamos, pueda irritar al país y hacerlo perder de la tolerancia, fraternidad y dulzura con que les ha abierto sus brazos.

Algunos de esos proscriptos por el frenético espíritu de partido que en algún tiempo, no tan feliz como el presente, dominó en España, desde el día glorioso en que sentado en su silla el ministro D. Joaquín María López propuso abrirles las puertas de su patria, tenían casi consignado el derecho de venir á ofrecer sus vidas á la Reina y á la Constitución, por cuyos objetos sagrados pelearon con tanto patriotismo, y en ninguna otra ocasión mas oportuna que la presente, en que se sancionó aquella proposición, podían hacerlo con mas dignidad, por ser la causa de aquella misma Reina y la de la salvación de su patria que iba á perderse en el abismo de los males; adhiriéndose con franqueza á los programas de las juntas populares, poniéndose lealmente á las órdenes de un general digno miembro de aquel ministerio, y conduciendo junto con éste á la inmensa mayoría del ejército español, unido á la causa del pueblo, hasta los muros de la capital de la monarquía á terminar la terrible crisis que corremos, y á conseguir indudablemente un completo triunfo que asegurará la independencia nacional, y consolidando la union de los españoles con tanto entusiasmo por todos proclamada, labrará la futura felicidad de nuestra patria.

V. E. dice que ningún hombre ni ninguna corporación podrá llamarse el autor de la nueva situación, porque solo del país es la gloria, y esta junta auxiliar añadirá á ese principio que reconoce por muy cierto, que ninguno de los honrados hijos de este país que ha sabido salvarse por sí mismo, puede ser excluido en la prestación de sus auxilios por el miserable pretexto de haber sido de ese ó del otro color político.

La misma lección que acaba de dar la España á todo el mundo de lo que vale para sacudirse del yugo con que la quería oprimir aquel hijo espúreo, que en día no tan sereno como hoy se le creyó acreedor á regir los destinos de la misma, la reciben cuantos puedan intentar sumirnos otra vez en otro abismo, cuya posibilidad es absurda, confiando el gobierno al gran partido nacional proscribiendo exclusivas ambiciones.

Pero no crea V. E. que esta junta popular, que con la mejor intención se le dirige en estas circunstancias, lo hace con ánimo de censurar la referida comunicación, sino que mirando aun lo fuerte de la crisis, que ya felizmente terminó para nuestro principado, en el centro de la monarquía donde se emplearan mas esfuerzos para la división de los leales, se atreve indicar á V. E. lo perjudicial de la publicidad de semejantes comunicaciones, que hechas confidencialmente pueden dar mejores resultados, y evitar que publicadas sirvan de pábulo á los pérfidos para promover cuestiones, que de etiqueta pasan á las de partido, que para siempre ha jurado la nación en masa no presentar jamás.

El ministerio López ha de sólidar la paz y hacer la ventura de España; á él se le ha proclamado por la nación toda, y los mágicos acentos de concordia que son la base de su programa en los corazones de los buenos españoles penetrados, y por los que entusiastas han volado al combate, no se puede permitir que desaparezcan como el humo que levanta una hoguera desde el momento en que la llama ha dejado las cenizas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Igualada 20 de julio de 1843.—El presidente, Pablo María de Jover.—El coronel gobernador vice-presidente, Tomas de Nalda.—Vocales, José Antonio de Padró.—José Aguilera y Morros.

=Olegario Godó.=José Galcerán.=José Masaquer y Monner.=Miguel Catarineu.=José Torrelló.=Pedro Castells.=Celestino Mas, vocal secretario.=
Escma. junta suprema de Barcelona.

Los periódicos de Barcelona se abstuvieron de publicar en sus columnas estos escritos por razones diferentes: de los que escribían con independencia, uno las tenía ya insertas, y no pudo darse á luz porque fué preso su redactor aquel mismo día, y otro se receló con el ejemplo de su compañero; pero el *Constitucional* escogió mejor modo y publicó gratuitas contestaciones declamando sin dar lugar á los manifiestos de las juntas.

Solo un individuo de la de Barcelona, muy pundonoroso y caballero, se opuso á la medida tan indiscreta como injusta de la comunicacion al general, y en su consecuencia sobrecogió nuestros ánimos la renuncia del señor Senillosa. Ocurrieron mil dudas entónces, acrecióse la ansiedad, quiso descubrirse el misterio que ocasionaba aquella dimision, y descontento el verdadero pueblo de Barcelona, recelando que la mayoría de la junta no hubiese subyugado el espíritu del Abad Safont y de los demas miembros que merecieron la general simpatía, agrupóse en diferentes puntos y por la noche en la plaza de la Constitucion, donde á grito herido se manifestaban mil diferentes deseos para calmar la pública efervescencia. La Junta, recelosa ya de lo que iba á suceder, habia colocado para su defensa en la casa de la Diputacion una fuerza respetable entresacada de las filas de nacionales, á mas de la que custodiaba de ordinario aquel edificio, y soltó un enjambre de esbirros para espiar hasta los pensamientos de los que clamaban. Aumentáronse los grupos, llenóse la plaza, subió de punto el recelo de la junta y para apaciguar el aterrador clamoreo se hizo salir á uno de los balcones del edificio donde la junta estaba reunida al abad de S. Pablo, que era el ídolo del pueblo. Tranquilizóse su vista, apaciguáronle sus palabras, y retiróse á su voz con la confianza que inspira la virtud, y no por el miedo de las bayonetas que relucian en la plaza; pero reflexionando que tal vez no habria sido espontánea la manifestacion del señor Safont, formóse una comision que hallando paso hasta el salon de la junta, donde manifestó al mismo señor abad el deseo de que fuesen admitidos los comisionados de las juntas de partido en la de Barcelona, no obtuvo mas resultado que el encarcelamiento inquisitorial de los individuos que la componian, cuando ya era imposible que nadie acudiese á su defensa, pues estaban custodiados por fuerzas esclavas de la junta todas las avenidas de dicha plaza á una distancia muy respetable. Aquella misma noche se esplayó la iracundia de aquel concejo tenebroso, y desahogando su venganza, hasta entónces reconcentrada, allanáronse las casas de algunos ciudadanos cuando no se les pudo prender por las calles. El día siguiente se publicó un *firman* que deshonorara á un déspota turco, imponiendo pena de la vida al que hablase mal de la junta, sin mas que seis horas de plazo del delito á la pena; firmáronlo todos los individuos de la junta residente en Barcelona, y entónces se vió cuán subyugada estaba la minoría de ella, cuando el mismo señor Abad, ministro del Altísimo, sacerdote de paz y de clemencia y mediador de caridad por su santo ministerio, puso su nombre en aquel decreto de sangre.

Entretanto el *Constitucional*, sin rival alguno que pudiese contestarle, porque á poco se impuso silencio con la cárcel, y la persecucion á los escritores independientes, daba anchas á su díscolo espíritu, y á voz en grito juraba guerra á muerte á un partido que habia cooperado en union con todos

los hombres de buena fe de todos matices á la salvacion de nuestra libertad, Reina é independencia. Dábale torpes dictados, hacíaale uofa con epitetos denigrantes, y concitaba á las clases proletarias para que saciase en él una venganza que solo abrigaba el *Constitucional* y sus partidarios. Pero los hourados proletarios de Barcelona, amaestrados al fin por la esperiencia, y convencidos del falso oropel con que seducen los embaucadores, incontrastables, frustraron la negra esperanza de los malvados. Por esto se valieron luego de la hez de los pueblos circunvecinos; gente desalmada, haraposa, sin fe y sin opinion, instrumento para todo crimen, leprosos políticos, de quienes se apartaban con miedo de deshonorarse los pobres entre los pobres de Barcelona. Perdió al fin de tal manera el prestigio la junta que nos ocupa, que desconfiando ya plénamente de la milicia de aquella capital mendigó el favor de la de varios puebls de la provincia, recabando á duras penas, á fuerza de oro y de consentido libertinage una turba inmunda que luego ha convertido en guardia pretoriana.

(*Se concluid.*)

ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO.

Exposicion pública de 1843.

CON profunda amargura y desconsuelo hemos recorrido este año los estensos salones de la Academia de san Fernando. Segun la espresion de un escritor frances, todo lo que no es progreso en las artes, es decadencia. Y ¿no lo es y muy lastimosa la que ha revelado la esposicion última? ¿Qué artista nuevo eminente ha aparecido alli? ¿Qué cuadros hemos visto tan notables que hagan época, que marquen un sistema distinto, que funden una nueva escuela? ¿Qué han hecho, en fin, algunos de nuestros pintores que no han presentado sus obras, condenándolas á la oscuridad, ó dejándolas ver tan solo de algunos escogidos?

Los señores López, padre é hijo, Madrazo, padre é hijo tambien, Villamil, Gutierrez, Elbo, Gomez, Abrial y otros que quizás olvidamos, no han espuesto ni siquiera un cuadro esta vez. Nosotros no podemos ménos de reprobar semejante apatia, tal desden hácia lo que se considera en todos los paises civilizados como un honor para los individuos y para el suelo que los vió nacer.

Nos consta que ninguno de esos estimables artistas ha estado ocioso; sabemos que han enriquecido el arte con obras dignas de ellos, y de la patria de Murillo y de Velazquez. Quizás no se nos ocultan los motivos que han podido influir en esa resolucion que francamente desaprobamos: el temor á una critica incompetente y mezquina; el deseo de no esponerse á rivalidades, que cual inevitable consecuencia, producen sinsabores infinitos. Pero estas consideraciones deben ser de poco valor para el que tenga la conciencia de su mérito, y para el que cuente con el aprecio público. Las rabiosas dentelladas de la

envidia, los torpes ataques de la ignorancia, se embotan naturalmente en el escudo de una reputacion justa y bien ganada.

Otra causa ha podido ocasionar asimismo la pobreza de la esposicion última. Sabido es que las artes solo prosperan á la sombra de un gobierno benéfico, en medio de la paz y del reposo, y pretegidas y alentadas por los próceres del Estado. Ahora bien ¿quién ha tendido una mano amiga á los artistas en estos últimos años? ¿Quién se ha interesado por ellos, quién les ha dirigido siquiera una mirada consoladora? Nadie: el poder dedicado á combatir ayer la anarquia, hoy la usurpacion; los hombres ilustrados temiendo á cada instante por sus intereses; el país en constante lucha y desasosiego, no han sabido ó no han podido cumplir con ese deber sagrado. Y para que sean mas sensibles esas oscilaciones morales que han agitado á la España, consideremos á la Princesa augusta que ántes honraba las esposiciones de bellas artes con apreciables obras de su pincel, y mirémosla hoy léjos de la nacion que fué un dia el objeto de sus cuidados, como lo es hoy aun de su amor y de su mas tierna solicitud.

En el triste periodo que ha corrido desde la ausencia de aquella escelsa señora hasta el dia, no ha dado el poder ni una sola prueba de proteccion á las artes. Sobrado raquítrico y miserable para comprender las obligaciones de su elevado ministerio, limitábase á conjurar con intrigas y amaños los efectos de la voluntad nacional. Ni un solo monumento ha legado á la posteridad aquel gobierno odioso; ni la mas leve muestra de consideracion le debió nunca el talento. Mengua es decirlo, pero ausentes de España muchos de sus mejores hijos, reducidos otros á una situacion precaria y lamentable, las obras mas estimables del arte han pasado en estos últimos tiempos á manos de extraños, que no por serlo dejaban de hacer justicia al genio.

La reciente prueba de consideracion al saber y al mérito que acaba de dar el trono, otorgando una cruz al señor Rubi por su última comedia, nos hace augurar un porvenir mas feliz desde la próxima y deseada mayoria de la segunda Isabel. La jóven Princesa ha heredado de su augusta madre la aficion y el amor á las artes: tierna niña aun, llama su atencion poderosamente todo lo que á aquellas se refiere. Confiamos que la edad acabará de desarrollar estas felices disposiciones, y que su reinado será notable por el cumplimiento de esta esperanza, como por el de otras muchas que todos abrigamos. En la historia misma de su país tiene nuestra escelsa Reina dignos ejemplos que admirar: la corona ha sido con frecuencia en España el mejor arrimo del talento: Carlos I, protegiendo al Ticiano, se honraba de llamarle su amigo; Felipe II siguió esta conducta de su glorioso padre, y Velazquez en la corte del nieto de aquel gran monarca, fué distinguido con hasta entonces no vistas mercedes. En este punto solo fué quizás útil la antigua aduacion palaciega, porque muchas veces los servidores del rey, trataban de congraciarse imitando sus benéficos actos.

Nosotros aguardamos confiadamente que cuando el país vuelva á su estado normal, que cuando un gobierno fuerte por su justicia haga sentir su provechoso influjo, que cuando en fin, nuestra adorada Reina empuñe las riendas del Estado, con la calma y con el sosiego renacerán las bellas artes. Entónces veremos esposiciones brillantes y numerosas; entónces se otorgará al talento su merecido galardón; entónces por último comenzará una nueva era de prosperidad y de ventura.

No quisiéramos que la comision de la Academia de san Fernando, encar-

gada de admitir cuadros para esa especie de certámen, hubiera sido tan fácil é indulgente esta vez. En el patio y en las últimas salas hemos visto marrachos indignos de figurar en ninguna parte, y mucho ménos con la autorizacion de un cuerpo tan respetable. No esplanaremos mas esta justísima censura, pasando á hacer una reseña breve y fiel de los cuadros que la merecen, entre los espuestos á la pública consideracion.

El señor Rivera, jóven que tan buen nombre ha alcanzado, no solo entre sus compatriotas, sino tambien en el extranjero, ha enviado desde Paris donde reside, un bellissimo retrato de su amigo y compañero de profesion el señor Mendez. Destácase la figura sobre un fondo ligero y trasparente, entre el embozo de una capa bien plegada, y pintada con suma naturalidad: la cabeza, ademas de ser su dibujo admirable, goza de un escelente colorido.

Sin duda es este uno de los cuadros mejores que hemos visto del señor Rivera, revelándose en él sus grandes adelantos y conocimientos. Pero ha de permitirnos tan distinguido artista, que despues de quejarnos de la escasez de sus obras, le advertamos que al paso que su dibujo es cada dia mas sorprendente, descuida el manejo y toque de color, por lo que se resiente un tanto de sequedad su paleta. Consiste sin duda en que se ha propuesto por modelo al célebre Ingres: nada tendríamos que reprender en esto, si no viésemos en el señor Rivera las dotes necesarias para brillar por si solo, entregándose á su propia inspiracion, y creándose una escuela esclusivamente suya.

El señor Esquivel, tan laborioso como infatigable siempre, ha presentado varios retratos, entre ellos el suyo con sus dos hijos, y el de su señora agrupada con una niña. Todos nos han parecido muy buenos y dignos del sostenedor de la escelente escuela sevillana. El señor Esquivel ha progresado mucho en la correccion del dibujo, perfeccionando al mismo tiempo su admirable colorido. Buenas muestras son de esto las diferentes cabezas que en los cuadros á que nos referimos ha pintado, en las que ha podido manifestar diversidad de tintas, todas atinadas y todas diversas, sin que desconozcamos su paleta ni su género. En el entresuelo ha llamado la atencion otro cuadro del mismo artista, que representa á Jesucristo en la agonía, notable, aparte de muchas cualidades relevantes, por la espresion de las figuras, y su buena entonacion. Al admirar estas obras del señor Esquivel, no hemos podido ménos de considerar la inmensa pérdida que hubiera sido para el arte, si no hubiese aquel recobrado la vista, como temimos sus apasionados y amigos.

El Sr. Tejeo, de quien siempre hemos aguardado mucho, ha espuesto tres retratos que han escedido á nuestras esperanzas; distingúense ademas del dibujo y del color, por lo bien concluidos que están, habiendo desterrado en ellos el autor cierta uniformidad de tintas, que hacia parecer frias sus obras: las manos sobre todo son admirables, y revelan mucho trabajo y conciencia.

Del Sr. Camaron hemos visto ocho paisitos lindísimos, sin que sepamos á cual dar la preferencia, por su entonacion, verdad y buen efecto.

El Sr. Van-Halen ha presentado cuatro cuadros de tropas modernas, hechos con el tino y gracia que distinguen los suyos, particularmente en este género. La escelente entonacion de todos ellos, hace destacar con brillantéz los grupos de soldados de primer término: las posturas copiadas del natural, contribuyen á la verdad de estos cuadros, que están coloridos con suma franqueza. Los gastadores, el húsar y el centinela de caballeria, han merecido unánimes elogios de los inteligentes, y si continua el Sr. Van-Halen como

hasta aqui , podrá seguir con gloria la senda que le ha marcado el gran pintor frances Horacio Vernet.

Las marinas del Sr. Brugada son notables por su propiedad y exactitud, y revelan completamente al distinguido discipulo del celebre Gudin. Hace mucho mas apreciables las obras de este artista , el ser el único que en España cultiva semejante género , quizás el mas árido de todos. Aconsejariamos sin embargo , al Sr. Brugada que no hiciese tanto uso del albayalde , pues suele perjudicar al efecto.

El Sr. duque de Rivas , que con igual facilidad y soltura maneja el pincel que la pluma , ha espuesto algunos bodegones y fruteros , cuyas tintas son naturales y bien entonadas. Los dos retratos de sus hijos tienen muy buen colorido y revelan las felices disposiciones del autor. Sinceras alabanzas merece ademas el hombre de Estado , el eminente poeta que dedica sus ocios al cultivo de las bellas artes con tanto aprovechamiento.

Del Sr. Ferran (D. Luis) habia cuatro retratos al oleo , pintados con mucha transparencia , buen dibujo y bellos accesorios. Las ropas están muy bien tocadas , y tienen escelente entonacion. El estudio de las cabezas es otra de las dotes que mas distinguen á este jóven , cuyos adelantos en Italia han sido notables. Ademas ha espuesto tambien una serie de lindisimas acuarelas , cuyo asunto está tomado de una leyenda del Sr. Zorrilla.

De su hermano D. Fernando hemos visto algunos paisajes de efecto : el mayor sobre todo está muy bien detallado , y revela desde luego en su ambiente , en su cielo , que es una vista de la pintoresca Italia. Las figuras están bien concluidas , y los toques son francos y fluidos : tambien los estudios de árboles , lontananzas y casas son buenos , aunque hubiéramos deseado mejor gusto en las tintas y mas verdad en el color.

El Sr. Monroy , artista cordobes , ha remitido dos cuadros : el uno representa á la Virgen vistiendo al niño Jesus : la composicion es muy graciosa , las figuras tienen naturalidad y sencillez , y en todo el conjunto hay armonia , si bien se notan algunas incorrecciones de dibujo que lo afean. El otro representa unos niños jugando con pájaros , y es bastante inferior al primero.

Los señores Castelaro , Mendoza y Saez han espuesto algunos retratos de buena entonacion : en los del segundo advertimos grandes adelantos , y creemos que será un escelente retratista. Al Sr. Saez debemos decirle que en esta ocasion ha quedado inferior á si mismo , y por cierto que nos duele , pues tenemos favorable concepto de sus dotes artisticas.

Las acuarelas del Sr. Gariot , ejecutadas en Paris , son muy buenas ; pero al cabo de tantos años como este artista falta de España , no nos parecen suficientes para calcular lo que haya podido adelantar en Italia y Francia.

El Sr. Ortega ha presentado preciosos grabados en madera , prolijamente ejecutados , y algunos cuadros al oleo. El que representa á santa Isabel dando limosna á los pobres , lo juzgamos el mejor.

El Sr. Alenza , siempre dedicado á su género peculiar , y siempre relegado á un rincon de la academia , nos ha hecho admirar , como otras veces , su genio y su travesura. En nuestro sentir los diez bocetos que ha presentado son los mas acabados que de él hemos visto , y tienen todos esa verdad que es preciso buscar en los barrios del Lavapies , del Barquillo , ó en las afueras de Madrid. Advertimos que el Sr. Alenza ha desistido de imitar á Goya en el tono de sus cuadros , adoptando otro mas suave y oportuno.

Son tambien notables los cuadros presentados por el señor de Leon , jóven de mucha disposicion y de esperanzas.

Aquí debiéramos dar fin á este artículo, á no ser por las señoritas Ode-
na, Menchaca y Crespo, que han rivalizado en esmero y aplicacion. Los re-
tratos al óleo de la primera no parecen de una aficionada; los fruteros están
muy bien tocados. Las miniaturas de las otras dos se hallan perfectamente
concluidas, con tintas muy limpias y transparentes.

Debemos hacer tambien mencion de algunas copias del señor Mujica eje-
cutadas con precision y exactitud, aunque en general duras y desabridas; de
un retrato del Sr. Reigon perfectamente entonado, y de una copia del señor
Mayo, muy bien acabada.

La escultura, aunque tan olvidada en nuestro pais, ha presentado cuatro
obras de tres profesores: una bellissima estatua, y un bajo relieve de mármol
para un sepulcro, del señor Perez, honran mucho los conocimientos y laborio-
sidad de su autor. Los hermanos Bellver han espuesto respectivamente el robo
de Proserpina y la diosa Juno: ambos han competido en buen gusto y esce-
lente dibujo.

Repitámoslo para terminar: la esposicion de 1843 ha sido exacto reflejo
de la situacion del pais; la consecuencia natural de los trastornos revolucio-
narios. Ni un solo cuadro de composicion! Retratos y nada mas que retratos!
Y por qué? Porque estos son los únicos que se venden; porque estos son los
únicos que se encargan; no porque los pintores de quienes hemos hablado no
sean capaces de dar gloria y lustre al arte con obras de mas importancia, de
mayor mérito, y de género diferente. Reposo y proteccion; hé aqui lo que les
falta á nuestros artistas; en cambio poseen lo que solo Dios puede otorgar:
la inspiracion, el talento.



Cancion del soldado.

Cerca del humilde hogar
Que heredó de sus abuelos,
Cuando el enero los cielos
Amenaza desquiciar;
Tristemente reclinado
Con estériles memorias,
Asi sus pasadas glorias
Cantaba un viejo soldado:

¡ Oh, cuántas veces

De cien naciones

Yo los pendones

Miré rodar!

Quando intentara

Su orgullo insano

El suelo hispano

Predominar.

De mil y mil valientes

Al bélico heroismo

Se oía el sordo abismo

Bramar á nuestros pies.

¡ La artillería

Cómo tronaba!

¡ Cuál retumbaba

Ronco el fusil!

¡ Y cuán glorioso

Mi poderío

Con fuerte brío

Lució gentil!

Como dosel del trono

De la sangrienta Palas,

Mecíanse las balas

En torno y sobre mí.

Sereno, inmóvil

Cual ruda peña,

Yo alcé la enseña

De mi nacion;

Miéntas chocaban

Las bayonetas,

De las cornetas

Al frío son.

El brillo de mil lanzas

Cargadas de despojos,

Mas bello fué á mis ojos

Que el resplandor del sol.

Grata fué entonces

A mis oidos,

De los heridos

La triste voz;

Y mis delicias

Solo encontraba

Cuando gritaba

Marte feroz.

Los campos al impulso

De mi diestra, cubiertos

De escombros y de muertos

Quedaban con horror:

La infame hueste

Con mada pena

De opróbio llena

Temió la lid;

Cobarde huyendo

Con mil conflictos,

De los invictos

Hijos del Cid.

Jamás mi noble patria

Dobló el erguido cuello,

Al vergonzoso sello

De estrangera opresion.

Pero ya el tiempo

Que todo arruga,

Fiero subyuga

Mi innato ardor;

Asi del cierzo

Al soplo helado,

Yace en el prado

Mustia la flor.

Y si algun dia infausto

Fuere el honor manchado

De mi pais amado

Combatir no podré.....

.....

Aqui con dolor intenso

Calló el antiguo soldado,

Y del pecho acrisolado

Exhaló suspiro inmenso;

Y al ver las armas añosas

Que al fuego apenas brillaban,

Frias lágrimas surcaban

Sus cicatrices gloriosas.

M. M. FLAMANT.